



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°548/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XXII. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 23 de noviembre de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar el calendario de sesiones y comisiones del mes de **DICIEMBRE 2021**, según se indica:

Sesiones de Plenos mes de Diciembre

- Martes 14 de Diciembre
- Martes 28 de Diciembre

Comisiones Resolutivas mes de Diciembre

- Martes 07 de Diciembre
- Martes 21 de Diciembre

Comisiones No Resolutivas mes de Diciembre

- Jueves 09 de Diciembre
- Jueves 16 de Diciembre

Comisiones en Terreno mes de Diciembre

- Viernes 10 de Diciembre
- Viernes 17 de Diciembre

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que a los llamados a viva voz el Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, no se manifiesta.

Se deja constancia de la inasistencia justificada del Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada.

Conforme. - Iquique, 24 de noviembre de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**